



PLANES ANUALES DE TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS SECTORIALES A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES DEL AÑO 2007 AL 2011.

ACTA SUSTENTATORIA DE TRANSFERENCIA DE COBRANZA COACTIVA Y MULTAS DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO AL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Nº 006-2011-MTPE-GR LIMA

Las Comisiones Sectorial y Regional de Transferencia, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y el Gobierno Regional de Lima respectivamente, en cumplimiento de la Directiva Nº 006-2007-PCM/SD, aprobada mediante Resolución de Secretaría de Descentralización Nº 025-2007-PCM/SD, elaboran la presente Acta luego de constatar la documentación e información relacionada con el rubro **COBRANZA COACTIVA Y MULTAS**; y, cuyo resumen es el siguiente:

COBRANZA COACTIVA Y MULTAS VINCULADA A LAS FUNCIONES ACREDITADAS DEL SECTOR QUE TRANSFIERE	CANTIDAD (1)	Monto por cobrar (2)	OBSERVACIONES
Expedientes en Cobranza	308	S/. 819,231.35	
Expedientes de Multas	27	S/. 142,504.45	Huacho (25 expedientes por S/. 140,012.49) Cañete (2 expedientes por S/. 2,491.96)

(1) Al mes anterior del mes de suscripción del Acta de Entrega y Recepción

(2) Precisar tipo y cantidad de documentos sustentatorios (files, archivadores, etc.)

Nota.- Se adjunta la documentación e información pertinente.

En señal de conformidad, suscriben la presente Acta, los Presidentes de las Comisiones Sectorial y Regional de Transferencia, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y del Gobierno Regional de Lima, en la ciudad de Lima a los 31 días del mes de mayo de 2011.

**JAVIER ALBERTO BARREDA JARA**  
Vice Ministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral  
Presidente de la Comisión Sectorial de Transferencia

**LUIS ENRIQUE FERNÁNDEZ ESTRELLA**  
Gerente General Regional  
Presidente de la Comisión Regional de Transferencia

